

INICIO

RECIBIR UNA INDICACIÓN DE SEÑALES DE REFERENCIA DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DEL CANAL, CSI-RS, DONDE LA INDICACIÓN INDICA UNO O MÁS DE UNOS RECURSOS DE CSI-RS DENTRO DE UNA PLURALIDAD CONFIGURADA DE RECURSOS CSI-RS CONFIGURADOS PARA SER USADOS POR EL DISPOSITIVO INALÁMBRICO 16 PARA SEÑALIZACIÓN S106 DE CSI

REALIZAR UNA SEÑALIZACIÓN CSI EN UNO O MÁS DE LOS RECURSOS S108 DE CSI.

FIN

FIGURA 14